

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3327** UNIO ELECTRODOMESTICA BALEAR, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria (que se celebrará después de la primera) de Accionistas a celebrar en Palma de Mallorca en el domicilio social de la empresa, sito en el Edificio Expert, Ca's Capiscol II – B, número 10, de Palma de Mallorca, el próximo día 29 de julio de 2020 a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 30 de julio del mismo año a la misma hora y en el mismo domicilio, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado a esa misma fecha.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de destinar la cuantía de 29.483'72 euros a la dotación de la Reserva de Capitalización prevista en el artículo 25.1 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, con cargo a las Reservas Voluntarias dotadas en el ejercicio anterior.

Cuarto.- Examen, aprobación y ratificación en su caso de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia de la Sociedad.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Sexto.- Aprobación del Acta de la reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Renovación de la autorización para la adquisición de Acciones Propias.

Segundo.- Nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de la Compañía para las Cuentas Anuales a cerrar el 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la reunión.

Quinto.- Facultar al Secretario del Consejo para elevar a público los acuerdos

sociales y proceder a las aclaraciones oportunas.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que se proponen aprobar, pudiendo obtener de forma gratuita e inmediata copia de los mismos, previa solicitud a la sociedad.

Palma de Mallorca, 25 de junio de 2020.- Presidente del Consejo de Administración, Manuel Sánchez Bueno.

ID: A200027277-1